


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRO	08 MAR 2022 206
FIRMA: 	ENTRO: 12:00

NOTA N° 055 /22. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 08 MAR 2022

SEÑOR GOBERNADOR


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Walter Maximiliano PEREZ, D.N.I. N° 29.153.318, Legajo N° 29153318/00, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 4 de Marzo del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Movimiento Popular Fueguino

Provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S. Poder Legislativo Procedimiento		
REGISTRO N°	07 MAR. 2022	14350
162		folios

NOTA N° 49/22.-

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 04 de Marzo 2022.-

Sra. Presidente  
Legislatura Provincial  
De Tierra del Fuego AelAS  
Dña. Mónica S. URQUIZA  
S / D

Pablo SEBECA  
Auxiliar Administrativo  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener la Adscripción de la Sr. PEREZ WALTER MAXIMILIANO D.N.I. N° 29.153.318 LEGAJO N° 29153318/00, del Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología del Gobierno de Tierra del Fuego, a la Legislatura Provincial a partir del 04/03/2022 y por el termino de trescientos sesenta y cinco (365) días, el mismo se desempeñará en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO